

05/11/2018

Osorno: 3 imputados por abigeato y que integraban ganadera en la sombra quedan en prisión preventiva

Tres imputados pertenecientes a una banda dedicada a la sustracción de animales, quedaron en prisión preventiva. La Fiscalía Regional de Los Lagos, a través del Sistema de Análisis Criminal y Focos Investigativos (SACFI), les imputa participación en al menos 8 delitos de abigeato, que abarcan la sustracción de 107 animales en las comunas de Osorno, San Pablo y San Juan de La Costa.



“Podríamos decir que claramente esto era una verdadera ganadera en la sombra”, señaló el Fiscal SACFI, Daniel Alvarado Tíquer, agregando que “junto con tener por acreditado el delito, el tribunal tuvo también por acreditada la existencia de antecedentes fundados de que estos sujetos han actuado formando parte de una agrupación criminal destinada a cometer este tipo de delitos, lo cual constituye en sí mismo una circunstancia agravante”.

Otro de los aspectos relevados por el Fiscal Alvarado es que los sujetos “tenían una coordinación muy elaborada”, que incluía labores de vigilancia, traslado hasta las ferias, el cambio de los dispositivos de identificación de los animales, como los aretes DIIO, y la generación de documentación, como formularios de movimiento animal y guías de despacho.

Hasta hoy, los imputados H.G.K.L. (funcionario de Gendarmería) y R.A.R.H., quien explotaba un predio ganadero en el sector de Forrahue, en Osorno, y C.F.C.V., campero de un predio en el sector de Trafun, en San Pablo, se encontraban con arresto domiciliario total, sin embargo con los nuevos antecedentes aportados por SACFI la solicitud de prisión preventiva de la Fiscalía fue acogida por el Juez de Garantía Marcelo Klagges.

FOCO “ABIGEATOS MASIVOS”

El foco de “Abigeatos Masivos” fue declarado en abril por el Fiscal Regional de Los Lagos, Marcos Emilfork, en atención a que la Unidad de Análisis Criminal de la región detectó la sustracción de animales vivos desde predios de las provincias Osorno y Llanquihue y que “se sospechaban que eran trasladados a otros lugares para ser engordados y vendidos a través del sistema de formal de comercio, a través de las ferias ganaderas. A lo largo de esta investigación hemos confirmado cada una de las hipótesis que teníamos. Hemos encontrado la existencia de los predios, la sustracción de hasta ahora 8 casos distintos, estando en curso el análisis para determinar otros delitos y otros sujetos involucrados”, apuntó el representante del Ministerio Público. La investigación está a cargo del fiscal adjunto Daniel Alvarado y un equipo de funcionarios Bicrim de la PDI Osorno, especialmente dispuesto para atacar este fenómeno.

El nuevo Sistema de Análisis Criminal y Focos Investigativos SACFI, busca a través de analistas, detectar fenómenos atribuibles a bandas o sujetos multi-reincidentes, para luego, agrupar causas y lograr persecución penal en investigaciones que incluso estaban archivadas. En este caso, la banda, tenía un organizado sistema de sustracción

de animales, engorda y blanqueo, por lo actuaban en forma inadvertida para los entes fiscalizadores.

600 333 0000 FISCALIA NACIONAL
CALL CENTER GENERAL MACKENNA 1369